



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T A. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB.DEP. E. CUENTAS		
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T		
SUB.DEP. MUNICIP		

REFRENDAZION

REF POR	\$	
INPUTAC.		
ANOT POR	\$	
INPUTAC.		
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
"CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS"
ESCUELA RURAL LENCA"**

PUERTO MONTT

RESOLUCIÓN EXENTA N°

11209

TOTALMENTE PANTADO

SANTIAGO, 11 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467, ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

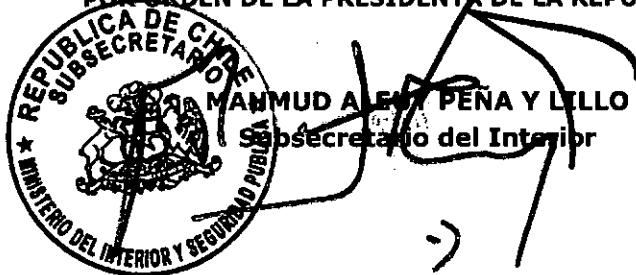
Código	Denominación	Monto en \$
1010143239349	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN PUERTO MONTT	1.254.529.-

Unidad Administradora de Fondos "CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL LENCA"

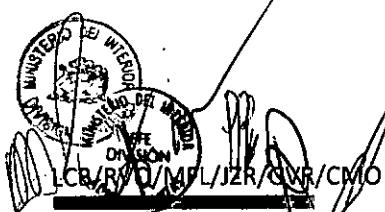
- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



RJ



7347038



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1237-K
FECHA 11-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.004.285.000
2.= Comprometido	3.594.416.767
3.= Saldo	3.409.868.233
Compromiso presente documento : N° 11209, fecha 11.12.2014	1.254.529
Saldo Disponible \$	3.408.613.704


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
DESBROZADORA	1	\$ 275.900	\$ 275.900
CARRO YEGUA	1	\$ 41.055	\$ 41.055
CARRO ESTRUJAMOPA	1	\$ 40.103	\$ 40.103
JABONERAS	3	\$ 8.925	\$ 26.775
DISPENSADOR PAPEL	3	\$ 9.520	\$ 28.560
MOPA	2	\$ 3.213	\$ 6.426
MARCO METÁLICO	2	\$ 3.201	\$ 6.402
MOPA HÚMEDA	1	\$ 3.213	\$ 3.213
MANGO MOPA	2	\$ 3.332	\$ 6.664
MANGO MOPA HÚMEDA	1	\$ 4.403	\$ 4.403
BASURERO 120LTRS.	3	\$ 35.581	\$ 106.743
PAPELERO 25 LTRS.	30	\$ 9.508	\$ 285.240
ASPIRADORA	1	\$ 80.325	\$ 80.325
ABRILLANTADORA	1	\$ 342.720	\$ 342.720
			\$ 1.254.529

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO